

go, tampoco parece procedente.

Gustavo Adolfo Cárdenas Ortega

Proyecto de ley

● Con incendios cada vez más rápidos en su inicio, expansión y destrucción, preocupa que la Ley de Prevención de Incendios aún no llegue a votación, tras casi dos años de tramitación, hoy en la Comisión de Hacienda del Senado, justo antes de la temporada 2025-2026.

En prevención se ha avanzado: sistemas tempranos de alerta, la ley que crea el Sinapred y moderniza la gestión del riesgo de desastres y contratos de extinción más robustos para temporadas sucesivas. Pero sin un marco específico para la interfaz rural-urbana, seguimos reaccionando donde debiéramos planificar, superando brechas y advertencias levantadas por décadas de investigación académica.

Vemos que, a estas alturas, los desastres ya no son “naturales”, sino sionaturales. No sólo arde el territorio; faltan decisiones acertadas sobre dónde urbanizamos, cómo mantenemos (o abandonamos) los bordes, qué materialidades permitimos, qué pendientes ocupamos y cómo distribuimos responsabilidades. Con conocimiento científico disponible -modelos de amenaza, meteorología del fuego, cartografías de interfaz, criterios de manejo de combustibles y diseño urbano- sabemos dónde el riesgo se multiplica y qué medidas reducen exposición y vulnerabilidad. Lo que falta es traducir ese

conocimiento en reglas exigibles y coordinadas. En esa dirección, el proyecto de ley fortalece la coordinación entre municipios, comunidades, propietarios y empresas, sanciona quemas negligentes e incorpora Zonas de Interfaz Urbano-Rural y Zonas de Amortiguación para ordenar franjas de manejo, accesos de emergencia y estándares mínimos en urbanizaciones expuestas.

*Alberto Texido
Arquitecto FAU, consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)*

Más allá de las cenizas

● Los incendios forestales que han afectado al sur de Chile nos enfrentan, una vez más, a una tragedia que va mucho más allá de la pérdida material. Detrás de cada vivienda destruida hay personas, familias y comunidades, cuya vida cotidiana ha sido abruptamente interrumpida: rutinas, vínculos, espacios y certezas que daban sentido y estabilidad a su día a día.

Las catástrofes impactan profundamente en la salud mental y emocional, especialmente en niños, niñas y adolescentes, quienes enfrentan el miedo, la incertidumbre y el quiebre de sus entornos habituales. Acompañar, escuchar y ofrecer espacios de contención y seguridad no es un complemento de la emergencia: es una prioridad. Aunque los incendios ocurrían en regiones específicas, sus consecuencias nos interpelan como país. La solidaridad y el cuidado no recono-